



AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

378 SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ADMINISTRACIÓN 2015-2018

MIÉRCOLES 02 DE MARZO DEL 2016

- 1.- Lectura de la Orden del día.
- 2.- Firma de la Lista de Asistencia.
- 3.- Lectura del Acta anterior.
- 4.- Revisar y Autorizar en su caso las Requisiciones presentadas.
- 5.- Asuntos Varios.
6. Cierre de Sesión.

Acta número 378 trescientos sesenta y ocho de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), celebrada el día 02 dos de Marzo de 2016 dos mil dieciséis.

Previa convocatoria del mismo Organismo, siendo las 08:15 ocho horas con quince minutos del día **02 dos de Marzo del 2016 dos mil dieciséis**, celebrada en las oficinas centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), ubicadas en Av. González Gallo No. 60, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes del comité el Ing. Francisco Vázquez Zárate, Presidente del Comité de Adquisiciones; el C.P. Miguel Ángel Navarro Trujillo, Secretario del Comité de Adquisiciones; el Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado, Jefe de Área Técnica de ASTEPA; el Ing. Luis Ramírez Aguirre, Coordinador de Producción de ASTEPA; el Lic. Norberto Venegas Iñiguez, Regidor de la Comisión del Agua; el Arq. Gustavo de Jesús Navarro González, Regidor de la Comisión del Agua; el LCP. Ismael Alvarado de la Torre; la C. Luz Adriana Muñoz Pérez, Encargada de Compras del Comité de Adquisiciones de ASTEPA.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día **02 dos de Marzo del 2016 dos mil dieciséis** y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del orden del día.
2. Firma lista de asistencia.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
5. Asuntos varios.
6. Cierre de sesión.

ACUERDOS

- 1.- Se da lectura al orden del día.
- 2.- Se firma la lista de asistencia por parte de cada uno de los presentes habiendo Quórum se declara iniciada la sesión.
- 3.- A continuación se da lectura al acta de la reunión anterior y si no hay modificaciones se recaba firma de los integrantes del Comité de Adquisiciones.

4.- Se revisan las requisiciones presentadas y en su caso se autorizan.

a) A continuación se mencionan las requisiciones que se autorizaron:

Número: 9595, 9596, 9597, 9598, 9599, 9600, 9651, 9652, 9653, 9654, 9655, 9656, 9658, 9659, 9660, 9661, 9662, 9663, 9664, 9665, 9666, 9667, 9668, 9669, 9670, 9671, 9672, 9673, 9674, 9675, 9676, 9679, 9680, 9681, 9682, 9683, 9684, 9685.

Aclaraciones de sesiones anteriores:

- Ninguno.

Pendientes:

- Ninguno.

Folios no utilizados:

- 9657.
- 9677.
- 9678.

Cancelados:

- 9193.
- 9471.
- 9581.

Observaciones:

- La requisición número **9595** que sustituye a la requisición **9193** del Acta 365 del día 12 de Noviembre del 2015, que se refiere a 1 llanta 165/70 R14, para refacción de vehículo No.62 March de Área Jurídica, autorizado con **MUNDILLANTAS PAREDES S.A. DE C.V.**, se sustituye por no estar provisionada.
- La requisición número **9596** que sustituye a la requisición **9471** del Acta 373 del día 27 de Diciembre del 2015, que se refiere a 8.5 metros de concreto FC"250 RR a siete días con grava de $\frac{3}{4}$, para reparar pavimento en la calle Iturbide entre 20 de noviembre y Javier Hernández en la Delegación de San José de Gracia (por reparación de línea central de alcantarillado y descargas domiciliarias), autorizado con **CEMEX S.A.B. DE C.V.**, se sustituye que el costo aumentó **\$203.20** (doscientos tres pesos 20/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.

- La requisición número **9597** que sustituye a la requisición **9581** del Acta 377 del día 24 de Febrero del 2016, que se refiere a 500 codos polimex de ½" x 90", 500 coples polimex de ½", 300 niple polimex de ½" x 15 cm., para reubicación de medidores y tomas nuevas, autorizado con **TRANSFORMACIONES DELTA S.A. DE C.V.**, se sustituye por cambio de proveedor, el proveedor anterior no respetó el precio, el costo aumentó **\$125.43** (ciento veinticinco pesos 43/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.
- La requisición número **9655**, que se refiere a 12 toneladas aproximadamente de mezcla asfáltica fina caliente, material para conclusión de baches generados en asfalto por mantenimiento de redes de distribución, queda autorizado, pendiente por proveedor, peso y monto.
- La requisición número **9661** que se refiere a 13 horas de renta de retroexcavadora, 27.5 horas de renta de retroexcavadora con martillo, para realización de línea de drenaje en obra Cecyte en la Delegación de Capilla de Guadalupe, queda autorizada con **CONSTRUCCIONES MUÑOZ SERRANO S.A. DE C.V.**, por servicio.
- La requisición número **9661** que se refiere a 13 horas de renta de retroexcavadora, 27.5 horas de renta de retroexcavadora con martillo, para realización de línea de drenaje en obra Cecyte en la Delegación de Capilla de Guadalupe, queda autorizada con **CONSTRUCCIONES MUÑOZ SERRANO S.A. DE C.V.**, por servicio.
- La requisición número **9665** que se refiere a 2 toneladas de EPS clean (alguicida), para control de alga de agua cruda de Presas Jihuite y Carretas, queda autorizada con **MALCO TRATAMIENTO DE AGUA S.A. DE C.V.**, condicionada a realizar previamente una prueba del producto y un muestreo para verificar que cumpla con los requisitos para el control del alga, de eso dependerá hacerle la compra o cambiar de proveedor.
- La requisición número **9666** que se refiere a 7 toneladas aproximadamente de EPS-480C, para limpieza de agua cruda de Presas Jihuite y Carretas en Planta Potabilizadora, queda autorizada con **ÉPSILON SERVICIOS QUÍMICOS S.A. DE C.V.**, pendiente por peso y monto.
- La requisición número **9671** que se refiere a 2 contenedores de cloro gas licuado de 907 kg cada uno, para desinfección de agua tratada en PTAR Lagunillas, queda autorizada con **MEXICHEM DERIVADOS S.A. DE C.V.**, por ser distribuidor directo.

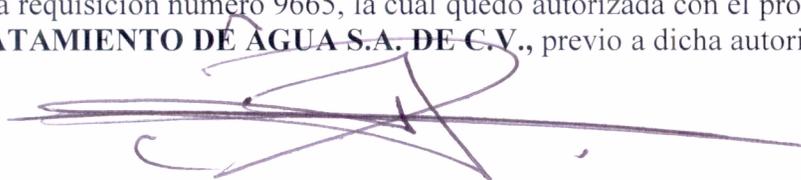
- La requisición número **9672** que se refiere a 10.75 horas de renta de martillo, demolición de concreto y asfaltos en Delegación de San José de Gracia, queda autorizada con **SERVANDO ARNOVIGO LUJANO FRANCO**, por servicio.
- La requisición número **9673** que se refiere a 1 reparación de motor, 1 juego de balatas delanteras, para motor de vehículo No.23 motor HONDA C-90 de Área Comercial, queda autorizada con **JUAN MANUEL GÓMEZ FRANCO**, por servicio.
- La requisición número **9674** que se refiere a 1 Kit de frenos 416-E, refacciones para reparación y mantenimiento de vehículo No.50 retroexcavadora de Coordinación de Distribución, queda autorizada con **TRACSA SAPI**, por ser distribuidor único.
- La requisición número **9682** que se refiere a 1 mantenimiento al equipo de impresión (ROCHOH, AFICIO 7500), para uso en el escaneo e impresión de oficinas centrales, queda autorizada con **GRUPO ALDAMARÍZ S.A. DE C.V.**, por servicio.
- La requisición número **9683** que se refiere a 219.37 metros cuadrados de re empedrado, para mantenimiento de red en Cabecera municipal, para uso en el escaneo e impresión de oficinas centrales, queda autorizada con **RODOLFO REYES IBARRA**, por servicio.
- La requisición número **9684** que se refiere a 54.2 metros cuadrados de re empedrado, mantenimiento de red en San José de Gracia, queda autorizada con **RODOLFO REYES IBARRA**, por servicio.

En esta reunión se autorizó un monto total de \$301,325.11 (trescientos un mil trescientos veinticinco pesos 11/100 M.N.).

- Se anexa junto a este documento, listado de requisiciones presentadas en esta reunión.

5.- Asuntos varios.

- En relación a la requisición número 9665, la cual quedó autorizada con el proveedor **MALCO TRATAMIENTO DE AGUA S.A. DE C.V.**, previo a dicha autorización



se sometió a la autorización del Comité la incorporación de dicho proveedor al padrón respectivo para lo cual se presentó la documentación establecida en el Art. 64 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tepatitlán de Morelos y se aprobó por unanimidad la incorporación de dicho proveedor.

6.- Cierre del Acta.

Siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación.

Firmando al calce las personas que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.

PRESIDENTE

Ing. Francisco Vázquez Zárate.

SECRETARIO

LCP. Miguel Ángel Navarro Trujillo.

**JEFE DE ÁREA TÉCNICA
DE ASTEPA**

Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado.

**COORDINADOR DE PRODUCCIÓN
DE ASTEPA**

Ing. Luis Ramírez Aguirre.

**REGIDOR DE LA
COMISIÓN DEL AGUA**

Lic. Norberto Venegas Iñiguez.

**REGIDOR DE LA
COMISIÓN DEL AGUA**

Arq. Gustavo de Jesús Navarro González.

CONTRALOR MUNICIPAL

LCP. Ismael Alvarado de la Torre.

COMPRAS

C. Luz Adriana Muñoz Pérez.

LISTA DE ASISTENCIA

378 SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ADMINISTRACIÓN 2015-2018

MIÉRCOLES 02 DE MARZO DEL 2016

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
1	VENEZAS INIGUEZ NORBERTO	AYUNTAMIENTO	REGIDOR	
2	ISMAEL ALVARADO DE LA TORRE	CONTRATORIA	CONTRALOR	
3	GUSTAVO NAVARRO GONZALEZ	AYUNTAMIENTO	REGIDOR	
4	AGUSTIN JAIME DELGADILLO MERCADO	ASTEPA	JEFE DE AREA TÉCNICA	
5	LUIS RAMIREZ ACQUIRE	ASTEPA	COORD. DE PRODUCCIÓN	
6	FRANCISCO VÁZQUEZ ZARATE	ASTEPA	DIRECTOR	
7	MIGUEL ÁNGEL NAVARRO TRUJILLO	ASTEPA	JEFE AREA ADMINISTRATIVA	
8	LUZ ADRIANA MUÑOZ PÉREZ	ASTEPA	COMPRAS	